



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CUIDADOS Y MANEJO DEL CABALLO

Código: AGA226_2 NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC0722_2: Preparar y acondicionar el ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0722_2: Preparar y acondicionar el ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar al ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos, cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.	IAUIUEVALUAUIUI			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar el material de preparación de los caballos para su presentación en exhibiciones y concursos, adaptándolo a cada animal.				
1.2: Cuidar a diario la estética de los animales, en función del tipo de exhibición o concurso al que va a asistir.				
1.3: Entrenar a los caballos en espacios apropiados, suficientemente amplios y lo más similares posible a los escenarios de las posteriores presentaciones del modo, duración e intensidad estipulados por los expertos para cada actividad.				
1.4: Practicar los movimientos y posturas concretas que deben realizar y adoptar los animales durante un tipo de presentación determinada, perfeccionándolos con las técnicas establecidas para dicha modalidad.				



2: Acondicionar al ganado equino antes de su presentación en exhibiciones y concursos, cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4	
2.1: Transportar el ganado, en caso requerido, a las exhibiciones y concursos con el tiempo establecido permitiendo que los animales descansen antes de su presentación.					
2.2: Realizar la aclimatación y toma de contacto de los animales con los nuevos lugares de estancia y de trabajo desde su traslado hasta el inicio de su presentación, de forma progresiva.					
2.3: Ejercitar a los caballos que van a participar en cualquier tipo de exhibición o concurso en los espacios habilitados hasta el momento de su presentación, paseándolos (cuando sea posible) por la pista o lugar de presentación con anterioridad para familiarizarlos con ella.					
2.4: Cuidar y mantener la estética de los caballos y el material utilizado durante su presentación, antes de su salida a pista, cumpliendo el reglamento de cada tipo de exhibición o concurso.					
2.5: Trenzar o anudar crines y colas de manera que perdure el menor tiempo posible, y se pueda devolver el pelo a su estado natural al finalizar el evento.					
3: Presentar al ganado equino en exhibiciones y concursos garantizando su máximo rendimiento y cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Controlar a los caballos que participan con animales procedentes de otras explotaciones, evitando la proximidad entre los mismos.					
3.2: Realizar los movimientos del caballo durante las exhibiciones y concursos buscando el mayor rendimiento de los animales y respetando las normas y reglamentos que rigen los mismos.					
3.3: Tranquilizar al caballo tras su participación en las exhibiciones y concursos progresivamente, utilizando los espacios destinados para ello antes de ubicarlo de nuevo en su lugar de reposo.					